



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

## Sesión Ordinaria número diecinueve

Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria número diecinueve del Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, reunidos el día diez de Julio del año dos mil veinticuatro.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las catorce horas del día diez de Julio del año dos mil veinticuatro, día y hora señalados para llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Se hizo constar que asiste a la presente Sesión Ordinaria de Pleno, la Licenciada Alicia Díaz Barcenás, en su carácter de Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, en suplencia por ausencia de la Licenciada Anabel Salgado Capistrán, Titular de la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, a razón de la licencia con goce de sueldo, que se le otorgó en la Sesión Ordinaria número sesenta y cinco del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el día tres de Julio del año dos mil veinticuatro; así como de conformidad a lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Se procedió al pase de lista de las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno Especializado de este Tribunal Jurisdiccional, por conducto de Actuaría en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos:

**Magistrada Monica Boggio Tomasaz Merino, Titular de la Primera Sala de Instrucción. Presente.**

**Magistrada Vanessa Gloria Carmona Viveros, Titular de la Tercera Sala de Instrucción. Presente.**

**Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.**

**Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.**

La Actuaría en suplencia por ausencia de la Secretaría General de Acuerdos, informó al Magistrado Presidente, que estuvieron presentes, las dos Magistradas y los dos Magistrados Titulares que integran el Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

## **Sesión Ordinaria número diecinueve**

El Magistrado Presidente declaró que toda vez que había quórum legal, se inició la Sesión siendo las catorce horas con seis minutos del día diez de Julio del año dos mil veinticuatro.

Por la anterior constancia y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 4 fracción II, 19, 24, 25, 32 fracción I, 33 fracciones I, III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y 11 fracción II del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos, se reunieron en el Salón de Plenos de este Tribunal, las Ciudadanas y los Ciudadanos, Monica Boggio Tomasaz Merino, Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción; Vanessa Gloria Carmona Viveros, Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción; Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas; Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas y Alicia Díaz Barcenás, Actuaria en suplencia por ausencia de la Secretaria General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe, poniendo a consideración de las Señaras Magistradas y los Señores Magistrados el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número diecinueve del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día diez de Julio del año dos mil veinticuatro.

### **Asuntos Jurisdiccionales**

#### **Tercera Sala**

3. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/PPRA-FG-001/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Quejas, Denuncias e Investigaciones de la Secretaría de Contraloría del Estado de Morelos.

#### **Cuarta Sala**

4. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-014/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Responsabilidades Administrativas de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

## Sesión Ordinaria número diecinueve

5. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-030/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Responsabilidades Administrativas de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.
6. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-031/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Responsabilidades Administrativas de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.
7. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-032/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Responsabilidades Administrativas de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos

### **Quinta Sala**

8. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el Recurso de Apelación TOCA/PERATJAEM/004/2024 derivado del expediente TJA/4ªSERA/PPRA-FG-019/2022 promovido por [REDACTED] en su carácter de Subdirector de Investigación, Denuncias y Quejas, Declaración de Situación Patrimonial y de Conflicto de Intereses del H. Ayuntamiento de Cuautla, Morelos.

### **Asunto Jurisdiccional Diverso**

9. El Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Presidente del Pleno Especializado de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, la propuesta de Acuerdo por el que se aprueban los elementos mínimos que deberá tener el registro de las sanciones por parte de las Salas Especializadas en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.

### **10. Asuntos Generales.**

11. Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número diecinueve del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día diez de Julio del año dos mil veinticuatro.

## Sesión Ordinaria número diecinueve

**Punto uno del orden del día.-** Lista de asistencia.

El mismo ya está desahogado.

**Punto dos del orden del día.-** Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número diecinueve del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día diez de Julio del año dos mil veinticuatro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Doctor Joaquín Roque González Cerezo, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación a este punto del orden del día, a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, continuando con el uso de la voz, solicitó agregar al orden del día, como punto número ocho, el escrito de fecha diez de Julio del año dos mil veinticuatro, que suscribe la Doctora en Derecho Vanessa Gloria Carmona Viveros, Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; a través del cual solicita excusarse de intervenir en el análisis, discusión y en su caso, aprobación del expediente número TJA/4ªSERA/PPRA-FG-001/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Quejas, Denuncias e Investigaciones de la Secretaría de Contraloría del Estado de Morelos.

De igual forma, pidió realizar una modificación al orden del día, consistente en cambiar la numeración del punto número tres al punto número nueve del mismo, respecto de los asuntos jurisdiccionales, el cual corresponde al expediente número TJA/4ªSERA/PPRA-FG-001/2023; por último, solicitó retirar del mismo, el punto número nueve, correspondiente al análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo por el que se aprueban los elementos mínimos que deberá tener el registro de las sanciones por parte de las Salas Especializadas en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. De igual manera, solicitó agregar al orden del día, el escrito de fecha diez de Julio del año dos mil veinticuatro, que suscribe la Doctora en Derecho Vanessa Gloria Carmona Viveros, Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; a través del cual solicita excusarse de intervenir en el análisis, discusión y en su caso, aprobación del expediente número TJA/4ªSERA/PPRA-FG-001/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Quejas, Denuncias e Investigaciones de la Secretaría de Contraloría del Estado de Morelos.

Acto continuo, sometió a votación las peticiones que formuló, para agregar al orden del día la excusa presentada por la Doctora en



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

## Sesión Ordinaria número diecinueve

Derecho Vanessa Gloria Carmona Viveros, Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal; así como para cambiar la numeración del punto número tres al punto número nueve del orden del día y para retirar del mismo, el análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo por el que se aprueban los elementos mínimos que deberá tener el registro de las sanciones por parte de las Salas Especializadas en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; mismas que se aprobaron por unanimidad de votos.

Enseguida, la Actuaría en suplencia por ausencia de la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno Especializado de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de las peticiones que formuló el Magistrado Presidente del Pleno Especializado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; quienes expresaron su conformidad con las solicitudes planteadas y emitieron su voto a favor de las mismas; por lo que el punto de acuerdo tuvo cuatro votos a favor.

En consecuencia, el Pleno Especializado aprobó por unanimidad de cuatro votos, la modificación y aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria número diecinueve del Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día diez de Julio del año dos mil veinticuatro; así como la dispensa de la lectura del mismo. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y de conformidad a lo establecido en los artículos 4 fracción II, 19, 25 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Quedando de la siguiente manera:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número diecinueve del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día diez de Julio del año dos mil veinticuatro.

#### Asuntos Jurisdiccionales

##### **Cuarta Sala**

3. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-014/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Responsabilidades Administrativas de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.

## Sesión Ordinaria número diecinueve

4. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-030/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Responsabilidades Administrativas de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.
5. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-031/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Responsabilidades Administrativas de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.
6. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-032/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Responsabilidades Administrativas de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.

### Quinta Sala

7. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el Recurso de Apelación TOCA/PERATJAEM/004/2024 derivado del expediente TJA/4ªSERA/PPRA-FG-019/2022 promovido por [REDACTED] en su carácter de Subdirector de Investigación, Denuncias y Quejas, Declaración de Situación Patrimonial y de Conflicto de Intereses del H. Ayuntamiento de Cuautla, Morelos.

### Tercera Sala

8. El Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Presidente del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, da cuenta del escrito de fecha diez de Julio del año dos mil veinticuatro, que suscribe la Doctora en Derecho Vanessa Gloria Carmona Viveros, Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; a través del cual solicita excusarse de intervenir en el análisis, discusión y en su caso, aprobación del expediente número TJA/4ªSERA/PPRA-FG-001/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Quejas, Denuncias e Investigaciones de la Secretaría de Contraloría del Estado de Morelos.
9. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/PPRA-FG-001/2023 promovido por [REDACTED] en contra



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

## Sesión Ordinaria número diecinueve

del Director General de Quejas, Denuncias e Investigaciones de la Secretaría de Contraloría del Estado de Morelos.

### 10. Asuntos Generales.

11. Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número diecinueve del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día diez de Julio del año dos mil veinticuatro.

**Punto tres del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-014/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Responsabilidades Administrativas de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente del Pleno Especializado, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/4ªSERA/JDN-014/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cuatro votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 19 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Actuaría en suplencia por ausencia de la Secretaria General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto cuatro del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-030/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Responsabilidades Administrativas de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos. En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente del Pleno Especializado, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/4ªSERA/JDN-030/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cuatro votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 19 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Actuaría en suplencia por ausencia de la Secretaria General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente

## Sesión Ordinaria número diecinueve

respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto cinco del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-031/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Responsabilidades Administrativas de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente del Pleno Especializado, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/4ªSERA/JDN-031/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cuatro votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 19 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Actuaría en suplencia por ausencia de la Secretaria General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto seis del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-032/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Responsabilidades Administrativas de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente del Pleno Especializado, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/4ªSERA/JDN-032/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cuatro votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 19 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Actuaría en suplencia por ausencia de la Secretaria General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto siete del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el Recurso de Apelación



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

## Sesión Ordinaria número diecinueve

TOCA/PERATJAEM/004/2024 derivado del expediente TJA/4ªSERA/PPRA-FG-019/2022 promovido por [REDACTED] en su carácter de Subdirector de Investigación, Denuncias y Quejas, Declaración de Situación Patrimonial y de Conflicto de Intereses del H. Ayuntamiento de Cuautla, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente del Pleno Especializado, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TOCA/PERATJAEM/004/2024 derivado del expediente TJA/4ªSERA/PPRA-FG-019/2022; mismo que se aprobó por unanimidad de cuatro votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 19 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Actuaria en suplencia por ausencia de la Secretaria General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

A continuación, en uso de la voz, el Maestro en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, expresó que se encuentra recusado en el expediente número TJA/4ªSERA/PPRA-FG-001/2023; lo anterior, mediante acuerdo tomando en la Sesión Ordinaria número seis del Pleno Especializado, celebrada el día catorce de Junio del año dos mil veintitrés, en el cual se acordó calificar de procedente la recusación planteada por el Ciudadano Raúl Israel Hernández Cruz, dentro del expediente anteriormente mencionado.

Asimismo, en uso de la palabra, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, manifestó que se encuentra excusado de intervenir en el expediente número TJA/4ªSERA/PPRA-FG-001/2023; lo anterior, mediante acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria número seis del Pleno Especializado, celebrada el día catorce de Junio del año dos mil veintitrés, en el cual se acordó calificar de procedente y legal la excusa planteada por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal Jurisdiccional.

**Punto ocho del orden del día.-** El Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Presidente del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, da cuenta del escrito de fecha diez de Julio del año dos mil veinticuatro, que suscribe la Doctora en Derecho Vanessa Gloria Carmona Viveros, Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción del Tribunal de

## Sesión Ordinaria número diecinueve

Justicia Administrativa del Estado de Morelos; a través del cual solicita excusarse de intervenir en el análisis, discusión y en su caso, aprobación del expediente número TJA/4ªSERA/PPRA-FG-001/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Quejas, Denuncias e Investigaciones de la Secretaría de Contraloría del Estado de Morelos.

En virtud de las manifestaciones realizadas por los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas de este Tribunal Jurisdiccional, y toda vez que la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción, presentó escrito de fecha diez de Julio del año dos mil veinticuatro, por el cual solicita excusarse de intervenir en el expediente número TJA/4ªSERA/PPRA-FG-001/2023; y derivado de las manifestaciones vertidas por los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas en materia de Responsabilidades Administrativas, que se encuentran impedidos para conocer del asunto antes referido; procede a asumir la Presidencia Pro Tempore, la Maestra en Derecho Monica Boggio Tomasaz Merino, Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción, para el desahogo de la excusa presentada por la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción, así como para el análisis, discusión, y en su caso, aprobación del expediente número TJA/4ªSERA/PPRA-FG-001/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Quejas, Denuncias e Investigaciones de la Secretaría de Contraloría del Estado de Morelos.

Motivo por el cual, la Licenciada en Derecho Alicia Díaz Barcenás, Actuaria en suplencia por ausencia de la Secretaría General de Acuerdos, hace constar que la Maestra en Derecho Monica Boggio Tomasaz Merino, Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción, funge como Magistrada Presidenta Pro Tempore, para el desahogo de la excusa de la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción y el análisis, discusión y en su caso aprobación del expediente número TJA/4ªSERA/PPRA-FG-001/2023.

A continuación, en uso de la voz, la Maestra en Derecho Monica Boggio Tomasaz Merino, Magistrada Presidenta Pro Tempore, determinó que por las manifestaciones vertidas y para que este Pleno Especializado se encuentre debidamente integrado, se deberá mandar llamar a los Secretarios que fueron habilitados en la Sesión Ordinaria número seis del Pleno Especializado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el día catorce de Junio del año dos mil veintitrés. En ese sentido, se instruyó a la Actuaria en suplencia por ausencia de la Secretaria General de Acuerdos, para que proceda a llamar al Licenciado Alejandro Salazar Aguilar, Secretario de Acuerdos adscrito a la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas, para que supla al Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada. Así también, a la Licenciada Yaneth Basilio González, Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita a la Quinta Sala Especializada, para que supla al Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, ante la



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

## Sesión Ordinaria número diecinueve

excusa que promovió el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada y de la recusación interpuesta por Raúl Israel Hernández Cruz, en el juicio número TJA/4aSERA/PPRA-FG-001/2023, en contra del Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada.

Posteriormente, la Licenciada en Derecho Alicia Díaz Barcenás, Actuaria en suplencia por ausencia de la Secretaria General de Acuerdos, hace constar que se encuentran presentes el Licenciado Alejandro Salazar Aguilar, Secretario de Acuerdos adscrito a la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas y la Licenciada Yaneth Basilio González, Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita a la Quinta Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas; por lo tanto, está debidamente integrado el Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, en términos de los artículos 4, fracción II y 19 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Asimismo, la Licenciada en Derecho Alicia Díaz Barcenás, Actuaria en suplencia por ausencia de la Secretaria General de Acuerdos, hace constar que por lo anterior, los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas en materia de Responsabilidades Administrativas, proceden a retirarse del recinto del Pleno Especializado de este Tribunal Jurisdiccional, a efecto de que la Magistrada Presidenta Pro Tempore y los Secretarios habilitados, procedan al desahogo de la excusa presentada por la Doctora en Derecho Vanessa Gloria Carmona Viveros, Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción.

A continuación, en uso de la palabra, la Magistrada Monica Boggio Tomasaz Merino, Presidenta Pro Tempore del Pleno Especializado de este Tribunal Jurisdiccional, dio cuenta del escrito de fecha diez de Julio del año dos mil veinticuatro, signado por la Magistrada Vanessa Gloria Carmona Viveros, Titular de la Tercera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que solicita excusarse de intervenir en el expediente número TJA/4aSERA/PPRA-FG-001/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Quejas, Denuncias e Investigaciones de la Secretaría de Contraloría del Estado de Morelos, expediente listado para resolver en la Sesión Ordinaria número diecinueve del Pleno Especializado de este Tribunal, de fecha diez de Julio del año dos mil veinticuatro; en virtud de que el Ciudadano [REDACTED], [REDACTED], [REDACTED], [REDACTED], preside actualmente la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, mismo que ha instaurado de manera oficiosa diversas denuncias contra el cónyuge de la Magistrada excusante, el Doctor en Derecho Luis Jorge Gamboa Olea, en su carácter de Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Morelos, lo que ha generado una enemistad manifiesta con la que suscribe. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 55 fracción II de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia

" 2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del  
Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

## Sesión Ordinaria número diecinueve

Administrativa del Estado de Morelos, en concordancia con el artículo 58 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Por lo anterior, El Pleno Especializado acordó por unanimidad de tres votos, tener por recibido el escrito de fecha diez de Julio del año dos mil veinticuatro, suscrito por la Magistrada Vanessa Gloria Carmona Viveros, Titular de la Tercera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que solicita excusarse de intervenir en el proyecto de resolución del expediente número TJA/4aSER/PPRA-FG-001/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Quejas, Denuncias e Investigaciones de la Secretaría de Contraloría del Estado de Morelos, del índice de la Cuarta Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas de este Tribunal Jurisdiccional; dado el impedimento legal que tiene para ello, toda vez que el Ciudadano [REDACTED] preside actualmente la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, mismo que ha instaurado de manera oficiosa diversas denuncias contra el cónyuge de la Magistrada excusante, el Doctor en Derecho Luis Jorge Gamboa Olea, en su carácter de Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Morelos, lo que ha generado una enemistad manifiesta con la que suscribe.

En ese sentido, este Tribunal Pleno determinó por unanimidad de tres votos, aprobar y calificar de procedente y legal la excusa planteada por la Magistrada Vanessa Gloria Carmona Viveros, Titular de la Tercera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por los motivos expuestos, para conocer del proyecto de resolución listado para su análisis, discusión, y en su caso, aprobación en la Sesión Ordinaria número diecinueve del Pleno Especializado de este Tribunal Jurisdiccional, del expediente número TJA/4aSER/PPRA-FG-001/2023 promovido por [REDACTED] contra el Director General de Quejas, Denuncias e Investigaciones de la Secretaría de Contraloría del Estado de Morelos; toda vez que, el Ciudadano [REDACTED] es Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, quien ha instaurado de manera oficiosa diversas denuncias en contra del cónyuge de la Magistrada excusante, el Doctor en Derecho Luis Jorge Gamboa Olea, en su carácter de Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Morelos, lo que ha generado una enemistad manifiesta con la Magistrada; lo que da lugar a un conflicto de interés, que le impide conocer del asunto por riesgo de pérdida de la imparcialidad en el presente juicio.

Es relevante de tal manera, que inclusive, el artículo 58, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, establece como falta administrativa grave, la actuación de servidor público intervenga por motivo de su empleo, cargo o comisión en cualquier forma, en la atención, tramitación o resolución de asuntos en los que tenga Conflicto de Interés o impedimento legal. Imponiendo la obligación al servidor público de informar de tal situación al jefe inmediato o al



órgano que determine las disposiciones aplicables, solicitando sea excusado de participar en cualquier forma en la atención, tramitación o resolución de los mismos.

Motivo por el cual, se instruyó a la Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, notificar este acuerdo a las partes del expediente de referencia, en el domicilio que como suyo obre en autos. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 4 fracción II, III, 16, 19, 25 fracción XI, 55 fracción II, 56 y 57 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 13 fracciones I, 18 y 29 fracción VI del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Derivado del acuerdo que antecede, en uso de la voz, la Magistrada Monica Boggio Tomasaz Merino, Presidenta Pro Tempore del Pleno Especializado de este Tribunal Jurisdiccional; informó que, es procedente llevar a cabo el proceso de insaculación para determinar el Secretario o la Secretaria de Estudio y Cuenta, que integrará el Pleno Especializado, para la resolución del expediente número TJA/4ªSERA/PPRA-FG-001/2023, debido a la excusa presentada por la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción, para intervenir en el análisis, discusión y, en su caso, aprobación del asunto antes referido.

Acto continuo, solicita a la Actuaría en suplencia por ausencia de la Secretaria General de Acuerdos, que conforme a lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, ponga a la vista las papeletas cerradas, que contienen los nombres de las Secretarías y los Secretarios de Estudio y Cuenta adscritos a las Salas que integran el Pleno Especializado de este Tribunal, para llevar a cabo el proceso de insaculación a fin de habilitar al servidor público que integrará el Pleno Especializado respecto al análisis, discusión y, en su caso, aprobación del asunto listado con el numeral ocho.

Acto seguido, la Actuaría en suplencia por ausencia de la Secretaria General de Acuerdos, pone a la vista de los integrantes del Pleno Especializado de este Tribunal Jurisdiccional, las papeletas antes mencionadas; por lo que, se procede al escrutinio, selección y apertura de una de las papeletas, en la cual se encuentra el nombre de la Licenciada Edith Vega Carmona, Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita a la Tercera Sala de Instrucción.

Por consiguiente, la Magistrada Presidenta Pro Tempore, instruyó a la Actuaría en suplencia por ausencia de la Secretaria General de Acuerdos, requiera la presencia de la Licenciada en Derecho Edith Vega Carmona, Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita a la Tercera Sala de Instrucción, para que participe en el análisis, discusión y, en su caso, aprobación de este punto del orden del día.

Posteriormente, la Licenciada en Derecho Alicia Díaz Barcenas, Actuaría en suplencia por ausencia de la Secretaria General de

## Sesión Ordinaria número diecinueve

Acuerdos, hace constar que se encuentra presente en el Salón de Plenos, la Licenciada Edith Vega Carmona, Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita a la Tercera Sala de Instrucción, para participar en el análisis, discusión, y en su caso, aprobación del expediente número TJA/4ªSERA/PPRA-FG-001/2023.

Asimismo, la Licenciada en Derecho Alicia Díaz Barcenas, Actuaría en suplencia por ausencia de la Secretaria General de Acuerdos, hace constar que la Magistrada Vanessa Gloria Carmona Viveros, Titular de la Tercera Sala de Instrucción, procede a retirarse del recinto del Pleno Especializado de este Tribunal Jurisdiccional, a efecto de que la Magistrada Presidenta Pro Tempore y los Secretarios habilitados, procedan al desahogo del siguiente punto del orden del día.

**Punto nueve del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/PPRA-FG-001/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Quejas, Denuncias e Investigaciones de la Secretaría de Contraloría del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, la Magistrada Presidenta Pro Tempore y Titular de la Primera Sala de Instrucción, preguntó a los Secretarios habilitados, integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución, a lo que contestaron que no. Por lo cual, retomando el uso de la voz, solicitó que se aplazara el presente asunto del orden del día. Asimismo, precisó que derivado de la excusa presentada por la Magistrada Vanessa Gloria Carmona Viveros, Titular de la Tercera Sala de Instrucción, se turnará el presente asunto a la Primera Sala de Instrucción, para la presentación del proyecto de resolución, en la próxima Sesión Ordinaria número veinte del Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas, a celebrarse el día catorce de Agosto del año dos mil veinticuatro, así como para la ejecución de la sentencia. Acto continuo, sometió a votación la petición que formuló, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/PPRA-FG-001/2023 y turnar el mismo a la Primera Sala de Instrucción; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Después, la Actuaría en suplencia por ausencia de la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron la Magistrada y los Secretarios habilitados de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la solicitud que formuló la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/PPRA-FG-001/2023 y turnar el mismo a la Primera Sala de Instrucción; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cuatro votos a favor.



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

## Sesión Ordinaria número diecinueve

En ese sentido, el Pleno Especializado acordó por unanimidad de cuatro votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/PPRA-FG-001/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Quejas, Denuncias e Investigaciones de la Secretaría de Contraloría del Estado de Morelos y turnarlo a la Primera Sala de Instrucción, a razón de la solicitud que formuló la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción II; 19; 23, fracción IV; 24; 25 fracción IX y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

### **Punto diez del orden del día.-** Asuntos Generales.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente Joaquín Roque González Cerezo, preguntó si había algún asunto general a tratar o alguna otra manifestación; a lo que las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno Especializado contestaron que no. Por lo tanto, no hubo asuntos generales a discutir.

**Punto once del orden del día.-** Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número diecinueve del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día diez de Julio del año dos mil veinticuatro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente del Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas, anunció que no habiendo otro asunto que debatir, declaró un receso por treinta minutos, para la elaboración de la Acta de esta Sesión Ordinaria de Pleno Especializado.

Posteriormente, el Magistrado Presidente reanudó esta Sesión Ordinaria número diecinueve, pidiendo a la Actuaría en suplencia por ausencia de la Secretaria General de Acuerdos, circular a las Magistradas, los Magistrados y Secretarios habilitados integrantes de este Pleno Especializado, la Acta y someter a votación su aprobación en todas y cada una de sus partes y en los términos acordados.

Luego, la Actuaría en suplencia por ausencia de la Secretaria General de Acuerdos, por instrucciones del Magistrado Presidente, sometió a votación de las Magistradas, los Magistrados y los Secretarios habilitados integrantes del Pleno Especializado de este Tribunal Jurisdiccional, la aprobación de la Acta de la Sesión Ordinaria número diecinueve del Pleno Especializado del Tribunal; quienes no tuvieron comentarios u observaciones al respecto,

## **Sesión Ordinaria número diecinueve**

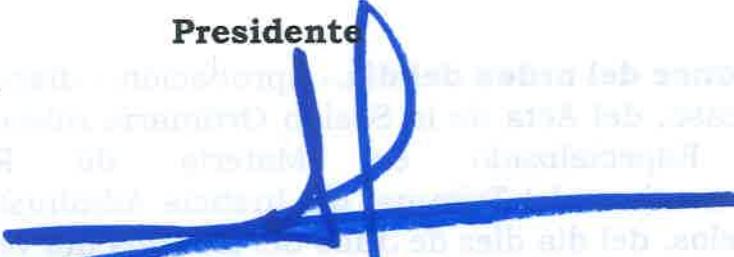
expresando su conformidad y emitiendo su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cuatro votos a favor.

Por consiguiente, el Pleno Especializado aprobó en votación y por unanimidad de cuatro votos, la Acta de la Sesión Ordinaria número diecinueve del Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el día diez de Julio del año dos mil veinticuatro. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción II, 19 y 25 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Finalmente, el Magistrado Presidente dio por terminada la Sesión, siendo las quince horas con veintisiete minutos del día diez de Julio del año dos mil veinticuatro. Firmaron los que en ella intervinieron, ante la Actuaría en suplencia por ausencia de la Secretaria General de Acuerdos, con quien legalmente actuaron y dio fe.

### **El Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos**

**Presidente**



**Magistrado Joaquín Roque González Cerezo  
Titular de la Quinta Sala Especializada  
en Responsabilidades Administrativas**

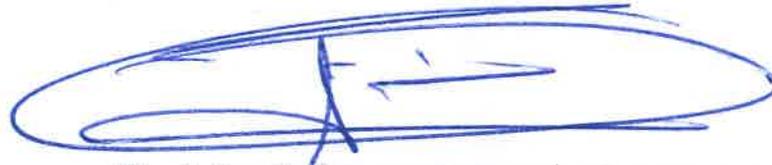
**Presidenta Pro Tempore**



**Magistrada Monica Boggio Tomasaz Merino  
Titular de la Primera Sala de Instrucción**



**Magistrada Vanessa Gloria Carmona Viveros  
Titular de la Tercera Sala de Instrucción**



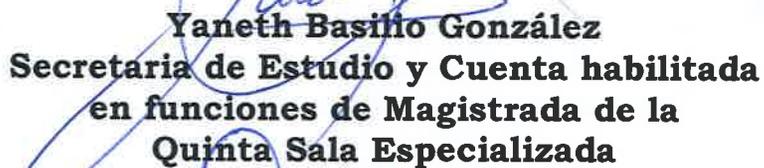
**Magistrado Manuel García Quintanar  
Titular de la Cuarta Sala Especializada en materia  
de Responsabilidades Administrativas**



**Edith Vega Carmona  
Secretaria de Estudio y Cuenta habilitada  
en funciones de Magistrada de la  
Tercera Sala de Instrucción**



**Alejandro Salazar Aguilar  
Secretario de Acuerdos habilitado  
en funciones de Magistrado de la  
Cuarta Sala Especializada**



**Yaneth Basilio González  
Secretaria de Estudio y Cuenta habilitada  
en funciones de Magistrada de la  
Quinta Sala Especializada**



**Alicia Díaz Barcenás  
Actuaria en suplencia por ausencia de  
la Secretaria General de Acuerdos**

Las presentes firmas corresponden a la Acta de la Sesión Ordinaria número diecinueve del Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, de fecha diez de Julio del año dos mil veinticuatro.

